



**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 24 ABR 2014

Expte. N° 18.188/13

VISTO estas actuaciones relacionadas con el llamado a Concurso Abierto de antecedentes y oposición para cubrir siete (7) cargos de Maestranza, Categoría 7, pertenecientes al Agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS dependiente de SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, dispuesto por resolución R-N° 0116-14; y

CONSIDERANDO:

QUE por el ARTICULO 6° de la citada resolución se establece el CALENDARIO donde se fija la fecha de Examen para el día 7 de mayo de 2014.

QUE la DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES a fs. 99 solicita la modificación de la citada fecha en razón de no existir espacio físico para el examen, siendo la nueva propuesta para el día 17 de mayo de 2014.

Por ello,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Sustituir en el ARTICULO 6° de la resolución R-N° 0116-14 en la parte correspondiente:

Donde dice:

- **Lugar y fecha de Examen:** Lugar a determinar, el día 7 de mayo de 2014, a las 9:00 horas.

Debe decir:

- **Lugar y fecha de Examen:** Lugar a determinar, el día 17 de mayo de 2014 de 14:00 a 19:00 horas.

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y dése la más amplia difusión. Cumplido siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS.



Lic. Adm. MIGUEL M. NINA  
Secretario Administrativo  
a/c Secretaría General  
Universidad Nacional de Salta

DR. MIGUEL ANGEL BOSO  
VICE - RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

C.P.N. SERGIO ENRIQUE VILLALBA  
Coord. Admín., Contable y Financiero  
a/c Secretaría Administrativa  
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 0322-14